

Bogotá D.C., 29 DIC 2021

Señor(es):  
SERGIO AUGUSTO BERMUDEZ JAIMES  
Dirección: sckm@sckmingo.com

Ciudad

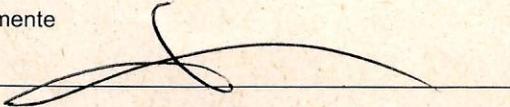
EXPEDIENTE: 11001-5-21-0562

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Curadora Urbana No. 5(P) de Bogotá, Arq. MARGARITA CASANOVA RUIZ, de conformidad con el Art. 68 de la ley 1437 de 2011 les cita para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta comunicación, comparezca(n) a notificarse personalmente del acto administrativo No.11001-5-21-1803 del martes, 28 de diciembre de 2021 en la Curaduría Urbana 5(P) de Lunes a Jueves de 07:30 AM a 04:00 PM y Viernes de 07:30 AM a 01:00 PM.

En el evento de no hacerlo se hará la notificación por aviso con inserción de la parte resolutive, en los términos señalados por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

En caso de que usted actué como representante legal de una persona jurídica o de una copropiedad deberá aportar el documento original que acredite dicha representación

Cordialmente



John Jairo Rendon Gomez  
Notificador  
Curaduría Urbana 5(P)

**NOTA:** De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Decreto Legislativo No. 491 del 28 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID -19 me permito informarle(s) que la decisión que resuelve el trámite de la referencia, así como los demás actos administrativos que se expidan en el mismo pueden ser notificados por medios electrónicos para lo cual se requiere que nos suministren diligenciado el **"FORMATO AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS POR CORREO ELECTRÓNICO"** el cual lo puede consultar y descargar de nuestro sitio web <https://www.curaduria5bogota.com.co/formatos/formularios/> , lo puede enviar al correo electrónico [NotificacionesDigitales@curaduria5bogota.com.co](mailto:NotificacionesDigitales@curaduria5bogota.com.co) , Recuerde que de hacer uso de este servicio debera estar pendiente del correo electrónico suministrado y revisar tambien la bandeja de correo electrónico no deseado.